GARRIGUES



Felipe Riesco Eyzaguirre

Counsel

Santiago de Chile

felipe.riesco@garrigues.com

Av. El Golf 40, Piso 13

Las Condes - Santiago de Chile (Chile)

Tel: +56 2 23070900

Administrativo y Constitucional
Urbanismo y Medioambiente

Felipe Riesco es *counsel* del área de Administrativo y Constitucional de la oficina de Santiago de Chile de Garrigues. Su práctica se concentra en la asesoría estratégica en evaluación ambiental de proyectos de inversión, regulación administrativa, procedimientos sancionadores y contencioso-administrativos. Elabora informes en Derecho de alta complejidad y efectúa presentaciones ante instituciones del Estado, entre ellas la Contraloría General de la República, los tribunales de justicia y el Congreso Nacional. Complementa esta práctica con asesoría en Derecho ambiental, regulatorio y urbanístico. Acumula experiencia en el sector público, donde ocupó altos cargos en instituciones vinculadas a la institucionalidad ambiental. Posee un magíster en Derecho Procesal Constitucional y un diplomado en Derecho Administrativo Sancionador cursado en la Universidad de Valladolid, España.

Experiencia

Su práctica se centra en el derecho público y ambiental, con especial foco en la evaluación ambiental de proyectos de inversión, los procedimientos administrativos sancionadores y la litigación ante tribunales ordinarios, ambientales y constitucionales. Ha asesorado a empresas de los sectores energético, minero, inmobiliario, de infraestructura y de recursos naturales en su relación con la regulación administrativa y los organismos fiscalizadores. Su experiencia comprende, asimismo, la elaboración de informes en Derecho y la asesoría regulatoria de alta complejidad.

Previo a su incorporación como *counsel* en Garrigues, Felipe fue socio de Barros Silva Varela & Vigil (2020–2026). Anteriormente fue Subsecretario de Medio Ambiente (2018–2020), Secretario Abogado del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia (2015–2018), Asesor Jurídico de la Superintendencia del Medio Ambiente (2012–2013) y Director Regional de la Araucanía del Servicio de Evaluación Ambiental (2010–2011).

Domina el español y el inglés.

Formación académica

- Licenciatura en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile (2005).

- Título de Abogado otorgado por la Corte Suprema de Chile (2009).
- Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador, Universidad de Valladolid (2014).
- Magíster en Derecho Procesal Constitucional, Universidad de Talca (2022).

Pertenencia a instituciones

- Asociación de Derecho Administrativo de Chile (ADAD).
- Asociación Chilena de Derecho Ambiental (ACHIDAM).
- Colegio de Abogados de Chile.
- Consejero de Políticas Públicas, Centro de Estudios Libertad y Desarrollo.

Reconocimientos

- **Chambers and Partners**
 Medioambiente, Banda 4.
 Según sus clientes "*Felipe Riesco is a highly analytical lawyer who can quickly resolve complex issues. He is trustworthy and has a strong ability to understand client needs".*
- **The Legal 500**
 Derecho Público, Next Generation Partners.
- **Leaders League**
 Contencioso administrativo.
 Resolución de conflictos: Derecho ambiental.

Publicaciones

- *El carácter integrador de la legislación y de los instrumentos de gestión ambiental y la competencia exclusiva y excluyente de la Superintendencia del Medio Ambiente para la fiscalización, seguimiento y sanción de los instrumentos de gestión ambiental*. Revista de Derecho Ambiental N°5, Centro de Derecho Ambiental, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. 2015.
- *La Superintendencia del Medio Ambiente y el procedimiento administrativo sancionador ambiental. Principios del procedimiento y los incentivos al cumplimiento ambiental*, en «Gestión del cumplimiento ambiental». RIL Editores, Colección Estudios Urbanos UC. 2021.
- *Algunas ideas sobre la participación ciudadana en el proyecto de ley marco de cambio climático*. Revista de Derecho Aplicado LLM UC N°7, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2021.
- *La Corte Suprema y el orden institucional de la República: el caso del plan de prevención y de descontaminación atmosférica de las comunas de Quintero, Concón y Puchuncaví. Rol N°149.171-2020*, en «Sentencias Destacadas 2023-2024». Ediciones Libertad y Desarrollo. 2025.
- *La Ley 19.300 y la implementación de los instrumentos de gestión ambiental: un problema que se agrava con el tiempo*, en «Gestión ambiental en riesgo: a 30 años de la Ley 19.300». Ediciones Libertad y Desarrollo. 2025.